LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE VIVIENDA NO TIENE CABIDA EN NUESTRA NACIÓN

RECONOZCA ALGUNOS INDICIOS PARA QUE USTED AYUDE A PARARLA.

- "No aceptamos los niños."
- "No aceptamos los adolescentes."
- "No puedo asignarle un estacionamiento para personas discapacitadas."
- "El apartamento del cual le hablé por teléfono ha sido alquilado."
- "Solo aceptamos a personas que hablen inglés."
- "El anuncio está mal – el alquiler es realmente $75 más."

LA ÚNICA FORMA DE PARAR LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE VIVIENDA ES SI USTED LA REPORTA.

Visite **www.hud.gov/fairhousing** o llame a La Línea Directa de HUD al **1-800-669-9777** (voice) **1-800-927-9275** (TTY)

EQUAL HOUSING OPPORTUNITY

Ciudad de San Leandro junto con ECHO Fair Housing (510.581.9380)

US DEPARTMENT OF HOUSING AND URBAN DEVELOPMENT

Un mensaje de servicio público del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos en asociación con la Alianza Nacional de Equidad de Vivienda. La Ley Federal de Equidad de Vivienda prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, tipo de familia o discacapacidad. Para más información, visite **www.hud.gov/fairhousing.**

NFHA National Fair Housing Alliance